

H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Oficio No.0042/MTTG/2022  
REFERENCIA: REGIDURÍA  
ASUNTO: publicación de acta

"2022, Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo Cultural"

**C.P Y M.A. ROGELIO FABIAN SANTOYO GUEVARA**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024**  
**PRESENTE:**

Por este medio me es grato enviarle un cordial saludo, y en cumplimiento a los artículos 69, 91 fracción I, II y III, 94 fracción XI del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, hago de su conocimiento que el día 09 del mes de marzo del año presente a las 11 horas con 32 minutos se llevó a cabo la **primer sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género**, derivado de lo anterior se anexa copia simple en físico y en electrónico (por correo institucional) del acta número **Acta/006/CDHEIG/2022** llevaba a cabo en la sesión. También me permito anexar la minuta de trabajo número **MT-CDHEIG/001/2022** en el cual fundamento el motivo del porqué no se llevó a cabo la sexta sesión ordinaria de la Comisión en la cual soy Presidenta. Lo anterior para que sea **publicado en la Gaceta Municipal**.

Sin otro particular, por el momento me despido de usted, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

**ATENTAMENTE**

*"Silao Evolucionando"*

Silao de la Victoria Gto. A 29 de marzo del 2022

**ARQ. MARÍA TERESA TELLO GARCÍA**

Presidenta de Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO 2021-2024.



- C.C.P.- INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO:
- Regidora C. Elizabeth Blancarte Vela, Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. - Para su conocimiento.
  - Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. - Para su conocimiento.
  - Síndica Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género. - Para su conocimiento.
- C.c.p. - ARCHIVO.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.0110

**MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA**

[www.silaodelavictoria.gob.mx](http://www.silaodelavictoria.gob.mx)

DATOS GENERALES					
Asunto	ACTA DE PRIMER SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE GÉNERO.				
Fecha	09 de marzo 2022	Hora de Inicio	10:15 horas	Hora de Término	11:32 horas
Lugar	Sala de cabildos "Lic. Benito Juárez García" ubicados en Presidencia Municipal calle Melchor Ocampo No. 1, Silao de la Victoria, Gto.	Levanta el acta		Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro.	

USO DE LA VOZ

**APERTURA DE SESIÓN.**

Con fundamento en los artículos 72, 81, 83, 91,94 y 97 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato, así como los artículos 83-10 y 83-12 de La Ley Orgánica Municipal de Guanajuato para los municipios: La Arq. María Teresa Tello García, quien funge como presidente de la presente Comisión, por lo que procede a declarar abiertas la misma.

De conformidad con el artículo 93 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, se propone que para efectos de esta sesión extraordinaria se designe como Secretaria a la Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, a lo que los integrantes presentes de esta comisión manifiestan su conformidad.

**1.- LISTA DE PRESENTES Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.**

En uso de la voz, la Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Secretaria de la presente comisión, proceda a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles.

- Regidora y Presidenta Arq. María Teresa Tello García, PRESENTE.
- Regidora y Secretaria C. Elizabeth Blancarte Vela, INASISTENCIA JUSTIFICADA.
- Regidora y Vocal Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, PRESENTE.
- Síndica y Vocal Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel, INASISTENCIA JUSTIFICADA.

La síndica y Vocal Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel justifica su inasistencia por medio del oficio número: *SÍNDICO/159/2022*. Acto seguido, la Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, Secretaria de la presente comisión declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión, en conformidad al artículo 85 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato. Y así mismo, informa la Presidencia que se encuentran presentes los Regidores: L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez, Lic. Manuel Eduardo Álvarez Lozano, Lic. Rolando

Monroy Galván y el Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino ingresando a la sesión a las 10 horas con 49 minutos. También encontrándose presente la Lic. María Teresa Navarro Fuentes, subdirectora del Departamento de Derechos Humanos.

## **2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Gto., la Secretaria de esta comisión procede a dar lectura con el siguiente orden del día:

**1. Lista de presentes y declaración de Quórum Legal.**

**2. Lectura y aprobación del Orden del día.**

**3.- Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.**

**4. - Presentación de expedientes sobre el personal que ha sido despedido con fecha del 02 del mes de marzo del presente año de la administración pública a cargo del Director de Recursos Humanos.**

**5. Asuntos generales.**

**6. Clausura de la sesión.**

Se somete a aprobación el orden del día, por lo que habiendo manifestado los integrantes el sentido de su voto, es **aprobado por Unanimidad de votos presentes.**

**3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.**

Hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión solicita a la Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, en su calidad de Secretaria de la comisión ponga en consideración la disculpa de la lectura del acta anterior siendo el acta número *Acta/005/CDHEIG/2022*, toda vez de que fue enviada a revisión y firma por las integrantes de la Comisión, por lo cual fue **aprobado por unanimidad de votos de los presentes.**

**4. Presentación de expedientes sobre el personal que ha sido despedido con fecha del 02 del mes de marzo del presente año de la administración pública a cargo del Director de Recursos Humanos.**

La presidenta de la Comisión cede el uso de la voz al C. Armando Antonio Peña Silva, Director de Recursos Humanos, en el cual manifiesta no presentar ningún documento ya que no se solicita por medio de un oficio donde se especifique el tipo de expediente, en el momento los integrantes de la presente Comisión se le cuestiona por qué no presenta con la información solicitada de acuerdo al

punto 4 del orden del día. El C. Armando Antonio Peña Silva, Director de Recursos Humanos, durante su participación obtuvo actitudes importunas, prepotentes e incongruentes ante los integrantes de esta Comisión, así como los presentes. Sin embargo, el C. Armando Antonio Peña Silva, Director de Recursos Humanos, la respuesta sobre el motivo del despido fue por el movimiento nominal, es decir, un recorte de presupuesto y por atribuciones como Director de esa área él puede dar de baja y alta al personal que el disponga.

## **5. Asuntos generales**

- En uso de la voz la Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro, en su calidad de Secretaria de la comisión, pregunta a los presentes si se encuentra algún asunto de carácter general. No habiendo más asuntos de carácter general en uso de la voz la Presidenta de la Comisión Regidora Arq. María Teresa Tello García manifiesta que una vez concluidas las participaciones, se genera los siguientes acuerdos:


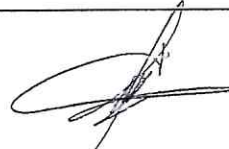
1. La Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro le solicita al C. Armando Antonio Peña Silva, Director de Recursos Humanos la lista de la baja y alta del personal dónde se han realizado movimientos nominales por cada Dirección (especificar el cargo y número de empleado), a partir del 02 del mes de marzo del 2022 a la fecha, y entregar dicha información a la brevedad posible a la presente Comisión.
2. Citar al Lic. Antonio García Cervantes, Director de Asuntos Jurídicos y a la Lic. María Teresa Navarro Fuentes Subdirectora del Departamento de Derechos Humanos para la próxima sesión ordinaria de esta Comisión, siendo el 24 de marzo del 2022.
3. La Regidora L.E.O. Erika Maribel López Gutiérrez le solicita a la Lic. María Teresa Navarro Fuentes Subdirectora del Departamento de Derechos Humanos revisar el expediente número: OFICIO SUB "A" 346-21/2872/21.

## **6- Clausura de la sesión.**

Hecho lo anterior y una vez concluidas las participaciones y agotado el orden del día, con fundamento al artículo 95 fracción IV, VII del Reglamento Interior del Municipio de Silao de la Victoria, Gto., se instruye a la Secretaria de la presente Comisión en la elaboración del acta respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se dan por terminados los trabajos de la presente comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género del H. Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

La Presidenta de la Comisión, Arq. María Teresa Tello García comenta que, si ya no hay comentarios al respecto da por terminados los trabajos de la sesión siendo las 11 horas con 32 minutos del día señalado, firmando en ella quienes intervinieron.

<b>ASISTENTES</b>		
<b>Nombre</b>	<b>Puesto</b>	<b>Firma</b>
Arq. María Teresa Tello García	Regidora Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	
C. Elizabeth Blancarte Vela	Regidora Secretaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	INASISTENCIA JUSTIFICADA
Lic. María De la Luz Ibarra Valdenegro	Regidora Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	
Lic. María Cecilia Rodríguez Rangel	Regidora Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.	INASISTENCIA JUSTIFICADA

*La presente hoja corresponde a la sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género con número de acta: Acta/006/CDHEIG/2022, con fecha del 09 de marzo 2022.*



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



## Minuta de Trabajo de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género.

Número de minuta de trabajo: MT-CDHEIG/001/2022

Con fecha de 24 de marzo del 2022, estando en sala de juntas de cabildos "Lic. Benito Juárez García" ubicados en el interior de la Presidencia Municipal en Calle Melchor Ocampo No. 1 zona centro Silao de la Victoria, Guanajuato, estando presentes únicamente la Arq. María Teresa Tello García presidenta de la presente Comisión, la Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro vocal de esta comisión y la Lic. María Teresa Navarro Fuentes, Subdirectora de Derechos Humanos; en conformidad al artículo 85 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, se declara que no existe el Quórum legal para llevar a cabo la sexta sesión ordinaria, por lo tanto, no se celebró la sesión. -----

**Arq. María Teresa Tello García**  
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género

**Regidora Lic. María de la Luz Ibarra Valdenegro**  
Vocal de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género

*La presente hoja corresponde a la minuta de trabajo de la Comisión de Derechos Humanos e Igualdad de Género, con número de minuta: MT-CDHEIG/001/2022 con fecha del 24 de marzo 2022.*

Página 1 de 1

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro  
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto  
Tel. 01 (472) 722.01.10

**MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA**

[www.silaodelavictoria.gob.mx](http://www.silaodelavictoria.gob.mx)